

<b>Objetivo</b>	<b>Meta</b>	<b>Indicadores</b>
<b>Objetivo 1.</b>  <b>Erradicar la pobreza extrema y el hambre</b>	<b>Meta 1.</b> Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas cuyos ingresos sean inferiores a 1 dólar por día	<b>1.</b> Porcentaje de la población con ingresos inferiores a la paridad del poder adquisitivo (PPA) de 1 dólar por día (Banco Mundial) <sup>1</sup> <b>2.</b> Coeficiente de la brecha de pobreza (la incidencia de la pobreza multiplicada por la gravedad de la pobreza) (Banco Mundial) <b>3.</b> Proporción del consumo nacional que corresponde al quintilo más pobre de la población (Banco Mundial)
	<b>Meta 2.</b> Reducir a la mitad, entre 1990 y 2015, el porcentaje de personas que padezcan hambre	<b>4.</b> Número de menores de 5 años de peso inferior al normal UNICEF - OMS) <b>5.</b> Porcentaje de la población por debajo del nivel mínimo de consumo de energía alimentaria (FAO)
<b>Objetivo 2.</b>  <b>Lograr la enseñanza primaria universal</b>	<b>Meta 3.</b> Velar por que, para el año 2015, los niños y niñas de todo el mundo puedan terminar un ciclo completo de enseñanza primaria	<b>6.</b> Tasa neta de matriculación en la enseñanza primaria (UNESCO) <b>7.</b> Porcentaje de alumnos que comienzan el primer grado y llegan al quinto grado (UNESCO) <b>8.</b> Tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años (UNESCO)
<b>Objetivo 3.</b>  <b>Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer</b>	<b>Meta 4.</b> Eliminar las desigualdades entre los géneros en la enseñanza primaria y secundaria, preferiblemente para el año 2005, y en todos los niveles de la enseñanza antes de fines de 2015	<b>9.</b> Relación entre niñas y niños en la educación primaria, secundaria y superior(UNESCO) <b>10.</b> Relación entre las tasas de alfabetización de las mujeres y los hombres de 15 a 24 años (UNESCO) <b>11.</b> Proporción de mujeres en empleo remunerado en el sector no agrícola (OIT) <b>12.</b> Proporción de puestos ocupados por mujeres en el parlamento nacional (Unión Interparlamentaria)

<sup>1</sup> En el seguimiento de las tendencias de la pobreza en los países se deberían utilizar indicadores basados en los umbrales nacionales de pobreza, cuando existan

<p><b>Objetivo 4.</b> <b>Reducir la mortalidad infantil</b></p>	<p><b>Meta 5.</b> Reducir en dos terceras partes, entre 1990 y 2015, la mortalidad de los niños menores de 5 años</p>	<p><b>13.</b> Tasas de mortalidad de menores de 5 años (UNICEF-OMS) <b>14.</b> Tasa de mortalidad infantil (UNICEF-OMS) <b>15.</b> Porcentaje de niños de 1 año vacunados contra el sarampión (UNICEF - OMS)</p>
<p><b>Objetivo 5.</b> <b>Mejorar la salud materna</b></p>	<p><b>Meta 6.</b> Reducir, entre 1990 y 2015, la mortalidad materna en tres cuartas partes</p>	<p><b>16.</b> Tasa de mortalidad materna (UNICEF - OMS) <b>17.</b> Porcentaje de partos con asistencia de personal sanitario especializado (UNICEF - OMS)</p>
<p><b>Objetivo 6.</b> <b>Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades</b></p>	<p><b>Meta 7</b> Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la propagación del VIH/SIDA</p>	<p><b>18.</b> Prevalencia de VIH entre gestantes de 15 a 24 años (ONUSIDA-OMS-UNICEF) <b>19.</b> Porcentaje de uso de preservativos dentro de la tasa de uso de anticonceptivos (ONUSIDA, UNICEF, División de Población de las Naciones Unidas, OMS)<sup>2</sup> <b>20.</b> Número de huérfanos por causa del VIH/SIDA (UNICEF-ONUSIDA)<sup>3</sup></p>
	<p><b>Meta 8.</b> Haber detenido y comenzado a reducir, para el año 2015, la incidencia del paludismo y otras enfermedades graves</p>	<p><b>21.</b> . Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas al paludismo (OMS) <b>22.</b> Proporción de la población de zonas de riesgo de paludismo que aplica medidas eficaces de prevención y tratamiento del paludismo (UNICEF - OMS)<sup>4</sup> <b>23.</b> Prevalencia y tasas de mortalidad asociadas a la tuberculosis (OMS) <b>24.</b> . Proporción de casos de tuberculosis detectados y curados con el tratamiento breve bajo observación directa (OMS)</p>

<sup>2</sup> Entre los métodos anticonceptivos, solamente los preservativos son eficaces para prevenir la transmisión del VIH. La tasa de uso de anticonceptivos es útil también para determinar los progresos hacia el logro de otros objetivos relacionados con la salud, el género y la pobreza. Puesto que la tasa de uso de preservativos sólo se mide entre las mujeres con pareja fija, se complementará con un indicador sobre el uso de preservativos en situaciones de alto riesgo. Esos indicadores se aumentarán con un indicador de los conocimientos y los errores de concepto con respecto al VIH/SIDA por parte de jóvenes de 15 a 24 años (UNICEF - OMS).

<sup>3</sup> Se medirá por el coeficiente de proporción de huérfanos de 10 a 14 años de edad que asisten a la escuela.

<sup>4</sup> La prevención se mide por el porcentaje de menores de 5 años que duermen bajo mosquiteros tratados con insecticidas; el tratamiento se mide por el porcentaje de menores de 5 años que reciben tratamiento adecuado.

<b>Objetivo 7.</b>  <b>Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente</b>	<b>Meta 9.</b> Incorporar los principios del desarrollo sostenible en las políticas y los programas nacionales e invertir la pérdida de recursos del medio ambiente	<b>25.</b> Proporción de la superficie cubierta por bosques (FAO) <b>26.</b> Relación entre zonas protegidas para mantener la diversidad biológica la superficie (PNUMA-UICN) <b>27.</b> Uso de energía (equivalente en kilogramos de petróleo) por 1 dólar del producto interno bruto (PA) (OIE, División de Estadística de las Naciones Unidas, Banco Mundial) <b>28.</b> Emisiones de dióxido de carbono (per cápita) (Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, División de Estadística de las Naciones Unidas) y consumo de clorofluorocarburos que agotan la capa de ozono (toneladas de PAO) (PNUMA-Secretaría del Convenio sobre el Ozono) <b>29.</b> Proporción de la población que utiliza combustibles sólidos (OMS)
	<b>Meta 10.</b> Reducir a la mitad, para el año 2015, el porcentaje de personas que carecen de acceso a agua salubre	<b>30.</b> Proporción de la población con acceso sostenible a mejores fuentes de abastecimiento de agua, en zonas urbanas y rurales (UNICEF-OMS)
	<b>Meta 11.</b> Haber mejorado considerablemente, para el año 2020, la vida de por lo menos 100 millones de habitantes de tugurios	<b>31.</b> Proporción de la población urbana con acceso a mejores servicios de saneamiento (UNICEF - OMS) <b>32.</b> Proporción de hogares con derecho seguro a la tenencia de tierra (ONU-Hábitat)

<p><b>Objetivo 8.</b></p> <p><b>Fomentar una asociación mundial para el desarrollo</b></p>	<p><b>Meta 12.</b> Desarrollar aún más un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio. Se incluye el compromiso de lograr una buena gestión de los asuntos públicos, el desarrollo y la reducción de la pobreza, en cada país y en el plano internacional.</p> <p><b>Meta 13.</b> Atender las necesidades especiales de los países menos adelantados. Se incluye el acceso libre de aranceles y cupos de las exportaciones de los países menos adelantados; el programa mejorado de alivio de la deuda de los países pobres muy endeudados y la cancelación de la deuda bilateral oficial, y la concesión de una asistencia para el desarrollo más generosa a los países que hayan expresado su determinación de reducir la pobreza.</p> <p><b>Meta 14.</b> Atender las necesidades especiales de los países sin litoral y de los pequeños Estados insulares en desarrollo (mediante el Programa de Acción para el desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo y las decisiones adoptadas en el vigésimo segundo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General).</p> <p><b>Meta 15.</b> Encarar de manera general los problemas de la deuda de los países en desarrollo con medidas nacionales e internacionales a fin de hacer la deuda sostenible a largo plazo.</p>	<p><u>Asistencia oficial para el desarrollo</u></p> <p><b>33.</b> La AOD neta, total y para los países menos adelantados, en porcentaje del ingreso nacional bruto de los países donantes del CAD de la OCDE (OCDE)</p> <p><b>34.</b> Proporción de la AOD total bilateral y por sectores de los donantes del CAD de la OCDE para los servicios sociales básicos (educación básica, atención primaria de la salud, nutrición, abastecimiento de agua salubre y servicios de saneamiento) (OCDE)</p> <p><b>35.</b> Proporción de la AOD bilateral de los donantes del CAD de la OCDE que no está condicionada (OCDE)</p> <p><b>36.</b> La AOD recibida en los países sin litoral en porcentaje de su ingreso nacional bruto (OCDE)</p> <p><b>37.</b> La AOD recibida por los pequeños Estados insulares en desarrollo en proporción de su ingreso nacional bruto (OCDE)</p> <p><u>Acceso a los mercados</u></p> <p><b>38.</b> Proporción del total de importaciones de los países desarrollados (por su valor y sin incluir armamentos) procedentes de países en desarrollo y de países menos adelantados, admitidas libres de derechos (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)</p> <p><b>39.</b> Aranceles medios aplicados por países desarrollados a los productos agrícolas y textiles y el vestido procedentes de países en desarrollo (UNCTAD, OMC, Banco Mundial)</p> <p><b>40.</b> Estimación de la ayuda agrícola en países de la OCDE en porcentaje de su producto interno bruto (OCDE)</p> <p><b>41.</b> Proporción de la AOD para fomentar la capacidad comercial (OMC, OCDE) 5</p> <p><u>Sostenibilidad de la deuda</u></p> <p><b>42.</b> Número total de países que han alcanzado los puntos de decisión y número que ha alcanzado los puntos de culminación en la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (acumulativo) (FMI - Banco Mundial) (véase el indicador 43 infra)</p> <p>43. Alivio de la deuda comprometido conforme a la iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados (FMI - Banco Mundial)</p> <p>44. Servicio de la deuda en porcentaje de las exportaciones de bienes y servicios (FMI - Banco Mundial)</p>
--	--	--

	<p><b>Meta 16.</b> En cooperación con los países en desarrollo, elaborar y aplicar estrategias que proporcionen a los jóvenes un trabajo digno y productivo</p>	<p><b>45.</b> Tasa de desempleo de jóvenes comprendidos entre los 15 y los 24 años, por sexo y total (OIT)<sup>6</sup></p>
	<p><b>Meta 17.</b> En cooperación con las empresas farmacéuticas, proporcionar acceso a los medicamentos esenciales en los países en desarrollo a un costo razonable</p>	<p><b>46.</b> Proporción de la población con acceso estable a medicamentos esenciales a un costo razonable (OMS)</p>
	<p><b>Meta 18.</b> En colaboración con el sector privado, velar por que se puedan aprovechar los beneficios de las nuevas tecnologías, en particular de las tecnologías de la información y de las comunicaciones</p>	<p><b>47.</b> Líneas de teléfono y abonados a teléfonos celulares por 100 habitantes (UIT) <b>48.</b> Computadoras personales en uso por 100 habitantes y usuarios de Internet por 100 habitantes (UIT)</p>